

Documentación para el CAMBIO DE COLEGIACIÓN NO EJERCIENTE A EJERCIENTE POR 1ª VEZ

D./DÑA. _____
PARA ÓPTICA _____

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Complimentar por duplicado y firmar el impreso oficial de solicitud de colegiación.
- Datos bancarios, complimentar y firmar el impreso oficial de domiciliación bancaria **solo si han cambiado**.
- Adjuntar cheque nominativo al Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunitat Valenciana por valor de la cuota de entrada. Podrá realizarse ingreso en cuenta bancaria del C.O.O.C.V. en La Caixa nº ES31 2100 / 0700 / 14 / 0201431781 y adjuntar justificante o bien realizar el pago a través de nuestra página web www.coccv.es en el acceso directo *Pago Cuota de Entrada*.

• TITULADOS CONTRATADOS:

- Alta en la S. Social como empleado de la empresa de óptica, en el grupo 2 de cotización, en concreto se trata del Informe de datos para la cotización (Idc) o un informe actualizado de vida laboral.
- Contrato de trabajo debidamente registrado en el INEM.
- Declaración censal o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) del establecimiento de óptica, (solo en el caso de apertura, traslado o cambio de titularidad jurídica)

• TITULADOS POR CUENTA PROPIA (Propietarios):

- Alta en la Seguridad Social en Régimen de Autónomos.
- Declaración censal (Mod.036 ó 037) o Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.) del establecimiento de óptica, (solo en el caso de una apertura o cambio de titularidad jurídica).
- Escritura de constitución de la Sociedad o Comunidad de Bienes incluyendo el registro Mercantil y el Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos / Modelo 600 /.

OBSERVACIONES:

Estas solicitudes deben ser presentadas en los despachos de esta Sede Colegial sita en la C/. Roterros nº 14, 1º-1ª del 46003 de Valencia.

CUOTAS:

CUOTA DE ENTRADA Se paga solo en la 1ª Colegiación:

Si se pagó 1€ de cuota de entrada como No Ejerciente **211,00 €**
Si se pagó 18 € de cuota de entrada como No Ejerciente **194,00 €**

CUOTA ANUAL /Total pagos anuales/ **320,00 €**

FORMA DE PAGO: Trimestral **80,00 €**

FECHAS DE PAGO: 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre